

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
ESSART S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

1. Hemos auditado los Estados de situación financiera adjuntos de ESSART S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes Estados de Resultados integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en los resultados de nuestra Auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros.

2. La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimiento ético, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

[1]

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

4. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Al 31 de diciembre del 2015, no presenciamos las existencias físicas del inventario registrado en los libros contables de la compañía por un valor aproximado de US\$ 753,645.95, debido a que nuestra contratación como auditores externos fue posterior a esa fecha (Nota 6).
6. Al 31 de diciembre del 2015, las obligaciones financieras no incluyen registros por cuotas pendientes de pago por US\$ 50,300.00. Consecuentemente estos pasivos se encuentran subestimados. (Nota 9).
7. Al 31 de diciembre de 2015, el patrimonio de los accionistas se encuentra sobrestimado, debido a que la utilidad neta del periodo incluye US\$ 51,165.31, que corresponden a una diferencia originada por un error de presentación del impuesto a la renta del periodo. (Nota 16)

CON Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para calificar nuestra opinión de auditoría.

Opinión con salvedad

8. En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo 5, 6 y 7, y el efecto de los ajustes si los hubiera, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ESSART S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los Resultados de sus operaciones, los Cambios en sus Patrimonio y sus Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para PYMES.

Párrafo de énfasis

Con fecha 16 de abril de 2016, se produjo un terremoto de 7.8 de magnitud, ocasionando colapsos de varias edificaciones, carreteras y otros en las principales provincias de Manabí y Esmeraldas. Este desastre natural tuvo un efecto negativo importante en las instalaciones de ESSART S.A., afectando principalmente inventarios, por lo que la administración de la empresa se encuentra realizando los trámites legales con la aseguradora para el levantamiento de información de las pérdidas obtenidas por este evento ocurrido. A la fecha de este informe la administración de la empresa no ha proporcionado el impacto económico que pudo haber afectado a los inventarios existentes al 31 de diciembre de 2015. (Nota 6)

Otros asuntos

La presentación del Informe de Cumplimiento Tributario de ESSART S.A. al 31 de diciembre del 2015, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.


Auditacorp Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 2-712


C.P.A. Ángel Preciado O.
Registro No. 31.953

Guayaquil, 21 marzo de 2017